

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

4780 *VIVIENDAS Y ACTIVIDADES CULTURALES, S.A.*

La Junta general ordinaria, celebrada el día 12 de mayo de 2015, en segunda convocatoria, acordó por unanimidad ampliar el capital social en la cifra de 450.004,76 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 74.876 nuevas acciones al portador, de la Serie C, de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 138.230 a la 213.105, ambos inclusive.

El plazo durante el cual podrán los señores accionistas hacer uso del derecho de suscripción preferente será el de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio. En el caso de que dichas acciones no se suscriban en el mencionado plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los socios actuales que lo deseen o, entre extraños que lo soliciten, con el mismo precio y condiciones acordados anteriormente, concediéndose para ello un plazo adicional que finalizará el 15 de mayo de 2016, y sin que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones.

Madrid, 13 de mayo de 2015.- Por el Consejo de Administración, el Secretario, don Juan Liquiniano Carrero.

ID: A150022017-1